

---

---

## Cuzco Preincaico. — Los Ayillos de los Incas

---

**Cuzco preincaico.—Sus pobladores.—Familia agnática o uterina en los ayillos de los Incas.**

Hemos tratado ya del origen de los incas, de sus probables nexos con las anteriores culturas peruanas, de su emigración del Titijaja a Pacaritambo y, tras largo intervalo, de Pacaritambo al Cuzco. Hoy, con el detenimiento que merecen los principios de las grandes cosas, la estrecha cuna de los grandes imperios, estudiaremos lo que era el Cuzco antes de su población por Manco Cápac y los clanes incaicos.

Hasta hace poco la imprudencia y la sobra de fantasía de algunos arqueólogos sustentó, en una artificiosa y retumbante división cronológica de estilos de arquitectura (primitivo, ciclópeo, poligonal, rectangular almohadillado y pulido isógono), la teoría del Cuzco preincaico multimilenario. Siguiendo la moda antojadiza y violentando los textos, ya de por sí tan inseguros, de Montesinos, llegaron a devanear un vasto imperio aymara, cuyo centro imaginan en el Cuzco primordial. Se va imponiendo al cabo el buen sentido contra tales quimeras; y la crítica proclama ahora que en el Cuzco, como en todas partes, han podido y debido simultáneamente emplearse varios aparejos de construcción, los cuales no son

por consiguiente criterios bastantes para diferenciar épocas. Aduciré sobre esta materia una anécdota personal. Hace ya veinticinco años, visitando las ruinas cuzqueñas, discutía yo el punto con los arqueólogos locales, y me resistía a considerar preincaico lo que era megalítico o de grueso aparejo, sin otra mayor razón de primordialidad. Ellos se aferraban a su doctrina, que les permitía multiplicar siglos y ahondar la perspectiva prestigiosa. De repente, descubrí en un lienzo de pared el argumento más eficaz para robustecer mis dudas. La parte superior de un muro era poligonal, y la inferior pulida. No era posible suponer que lo más viejo, lo pretense preincaico, se hubiera conservado pendiente arriba, mientras los posteriores incas renovaban la parte baja. Mi contrincante no cedió, y alegó confusas razones. Al presente, como los demás, está convencido de la simultaneidad de sistemas en las construcciones incaicas. Ojalá persevere en el buen rumbo. Mucho tiempo y esfuerzos se han malgastado antes de aceptar lo que era resaltante, de refulgente-evidencia. Para desvanecer los soñados milenios del Cuzco preincaico, no hace falta sino atenerse a los datos ciertos de la arqueología y a las versiones de los cronistas fidedignos.

Las comarcas vecinas al Cuzco, las quebradas y provincias inmediatas, encierran sin duda antigüedades preincaicas. Hay chulpas de aspecto aymara en Canas y Canchis, y aun en Calca. Hay vestigios paleo-quechuas en Muyna, y en Ollantaytambo y lo restante de la cuenca del Vilcamayo. Pero en el mismo Cuzco, cuanto se ha hallado resulta incaico. Y efectivamente, en corroboración, ya Betanzos (cap. III), concordando con Garcilaso, Cieza y Sarmiento, nos asegura que antes de la venida de Manco no había en el valle del Huatanay sino pueblos pequeños, “de hasta treinta casas pajizas y muy ruines”; y que una gran parte de lo que fué después la ciudad del Cuzco, lo ocupaba un tremedal o ciénaga. Nueva semejanza con la condición primitiva de las análogas metrópolis imperiales, con las lagunas de Méjico y los pantanos del Foro en la Roma regia.

Los huallas, aborígenes cuzqueños (con la relatividad que ha de entenderse esta palabra), primeros ocupantes conocidos de aquel distrito, pudieron muy bien ser de raza quechua, no sólo por su verisímil etimología y la de su principal curaca, que expuse en la lección anterior, sino por los nombres de los de su linaje, declarantes en las Informaciones del Virrey Toledo: Utea, Tillantu, Huampu, Chun, etc. Se apellidan con innegables denominaciones quechuas. De los otros aborígenes, *pojés* y *laris*, los primeros tienen también clara explicación quechua. Los *laris*, en cambio, llevan un título aymara, que se reproduce al oriente, en plena Ceja de la Montaña. No emularé, en contrario sentido, las extremosidades de las teorías que censuro, negando la realidad de las infiltraciones aymarás en los territorios cuzqueños y quechuas. Según mi hipótesis, los collas dilataron sus incursiones en ellos por algunos centenares de años después de la caída de Tiahuanaco. Lo que niego es que al norte de Tinta y de Pacaritambo esos elementos aymarás tuvieran la entidad e importancia que se pretende. Si lo más hubiera sido aymara, no se explican las emigraciones tan continuas y reñidas, ni el predominio de la lengua quechua, ni el contraste encarnizado entre dos tipos de cultura. Suponer con Von Buchwald, Middendorf, Uhle y Latcham, seguidos dócilmente por los nuestros, que el Cuzco incaico fué en sus orígenes una colonia colla, es infinitamente mucho más infundado que lo era, en arqueología latina, el envejecido prurito de convertir Roma en mera colonia etrusca. Si los *laris* fueron aymarás, no alcanzaron mayor influjo, por ser poco numerosos y muy atrasados. Los huallas, sus compañeros, no ofrecen ningún seguro rasgo de aymarismo. Pregonarlos por aymarás, me parece ya una arbitrariedad exorbitante, de aquéllas en que tan a menudo incurre esa escuela. Ir aún más allá, y achacarles origen uro y hermandad con los salvajes de la selva amazónica, como alguno lo hace, es, frente a los datos que poseemos, un peregrino y falso testimonio, que frisa en la extravagancia.

Por la tradición verídica y concluyente que trae Sar-

miento, se ve que la primera onda de los emigrados de Pacaritambo, la vanguardia de los incas, fueron los maras. Los temáticos filo-collas declaran, con Latcham, que han de ser aymaras, porque la palabra *mara* no tiene significado en quechua, mientras que en aymara quiere decir *año*. Reparemos ante todo que la forma derivada y posesiva, dada a estos linajes por la leyenda, exige que los llamemos aquí *máraj* (como a sus paralelos, *sútij*), lo cual en quechua corresponde al modo adverbial *todavía, veamos, mejor, aun más, hacia eso*, sugestivo indicador de dirección, tanteo y mejoría, como rumbo de inmigrantes. De otro lado, el recuerdo de los maras se conserva por la aldea en que perdura su nombre, al norte de la pampa de Anta y al occidente de la quebrada del Urubamba, en completa región de habla quechua; y por las huacas de Apu Yahuirá y Huicarihui (muy quechuas de etimología ambas), que les estaban asignadas en el camino de Carmanca y el Chinchaysuyu, siempre hacia Anta, junto a la heredad de Pijcho, que en el siglo XVI perteneció a la Compañía de Jesús (Cobo, tomo IV, libro 13, cap. XIII). Se comprende que, como sucede con todos los primeros invasores, rebasaran los maras el valle del Cuzco, empujados por los que vinieron después. En las *Fábulas y ritos* de Molina, vemos que los maras se asociaban con los sútij para los desfiles y procesiones en la fiesta de la gran purificación o del Situa. Estos sútij, orejones o sean indios privilegiados, y hurincuzcos, del mismo modo que los maras, consta que vinieron igualmente de Pacaritambo, y que eran consanguíneos suyos y de Manco Cápac. Refiriéndose a las mencionadas tribus, dice Sarmiento: “Salieron de donde los ingas y se llaman sus parientes. Y éste es punto substancial para lo de adelante” (cap. IX). Los sútij componían la extensa nación de los *tampus*; y eran linajes desprendidos de ellos los *sahuasiray* y los *antasáyaj*. Latcham dice que de los sútij sabemos muy poco. Cuando menos sabemos que su nombre en quechua quiere decir aproximadamente, *manifiesto, patente, empadronado, con título fijo y claro, gente conocida*. La nación de los *tampus*, incluida dentro de los sútij, era tan

importante y se había extendido tanto en la cuenta del Uru bamba, que en la solemne oración al Sol, reproducida por Molina (pág. 53), se la equipara a los incas cuzqueños por las siguientes palabras invocatorias: "¡Oh Sol, padre mío que dijiste: haya cuzcos y tampus; sean éstos tus hijos vencedores de todas las gentes, pues para ello los hiciste!" A los tampus pertenece la leyenda o cielo poético de Ollantay cuyo nombre todavía se perpetuaba, a fines del siglo XVI dentro del ayllu de Antasáyaj, que era *sútij* o sea *tampu*. Por su ostensible importancia y precedencia, dice el Padre Acosta que los incas del Cuzco creían a los tampus el linaje más antiguo. Sus ayillos filiales de Sahuasiray y de Quizco Sinch o Antasáyaj, fueron los primeros incas u orejones que se establecieron en el valle del Cuzco, aliándose con los autóctonos huallas, los cuales vivían en las alturas del Oriente, desde el Sajsayhuaman hasta San Blas y el Arco de la Plata. En muy descaminada arbitrariedad la de hacerlos venir del Este y al propio tiempo reputarlos aymarás, cuando está probada su procedencia de Pacaritambo y constituyen la entraña del quechuísmo. Sahuasiray se deriva paladinamente de *sayhua*, poste o lindero, y de *sira*, que unas veces significa escorpión y otras echarse a dormir, tenderse o recostarse. En efecto, fueron los primeros radicados en el Coricancha y la junta de los dos ríos Huatanay y Tulumayo.

La tercera onda inmigratoria salida de Pacaritambo, está formada por los ayillos simbolizados en los cuatro Ayares y sus esposas, los cuales dicen haber invertido ocho años en el viaje, deteniéndose a poblar y sembrar en las estaciones intermedias. Uno de los ayillos, el de Ayar Cachi, regresó según la fábula, a Pacaritambo; pero alguna porción de él debió de continuar con los restantes, o fué después traída por Manco, pues figuraba entre los bandos del Cuzco el de Chahuin, del mismo linaje de Ayar Cachi. Dije en mi lección anterior que Huanacauri fué el sitio en que se apartaron los de Ayar Uchu para adelantarse por sí solos al Cuzco, dejando a la zaga a los ayillos de Manco y Auca. De ahí que reci

biera aquel lugar los nombres de Alpitay y Quirirmanta, alusivos respectivamente al dolor de la separación, y a la herida o corte sangriento que suponía segregarse del conjunto de los inmigrantes, no sin combates cruentos cuya memoria conserva la leyenda. Algunos del linaje de Ayar Uchu, por otro nombre los *allcahuizas*, quedaron sin embargo en Huanacauri, enterramiento de sus curacas. Los demás avanzaron al Cuzco, donde bajo el mando de Copalimayta y Culumchima se coligaron con los sahuasiray, de la estirpe o tribu Sútij, y resistieron junto con los huallas la acometida de Manco, cuando éste se presentó al fin para apropiarse las tan codiciadas tierras cuzqueñas. Al lado de Manco aparece Mama Huaco, que unos analistas hacen, en su versión de la fábula, mujer de Auca, el Ayar gemelo de Manco, y otros, como Garcilaso, identifican con Mama Oello. Todo lo cual significa evidentemente que Manco y Auca y sus respectivas esposas acaudillaban dos ayillos o fratrías consanguíneas, que ejecutaron en trambas la conquista del Cuzco, atacando a los precedentes ayillos hermanos de Allcahuiza o Ayar Uchu, de Sahuasiray y Antasáyaj, procedentes de Sútij-tojo los últimos, y a los aborígenes huallas. Estos fueron vencidos con relativa facilidad en Huanaypata, donde parece haberse solemnizado la victoria con sacrificios humanos. No fué tan llana la empresa contra los de Ayar Uchu y Sahuasiray, súbditos del cacique Copalimayta, quien rechazó una primera vez la invasión de Manco Cápac y no fué sojuzgado sino por el segundo asalto, *después de algunos meses*, dijeron a la letra a los comisionados del Virrey Toledo los indios nobles informantes. Según dicho relato, adueñado Manco del barrio de Pumapchupan y del de Inticancha, los de Ayar Uchu se mantuvieron, aunque vencidos, en el actual de Santa Clara; y permanecieron allí como en barrio autónomo hasta el reinado de Mayta Cápac, el cuarto Inca de la primera dinastía. A Ayar Uchu correspondía, entre otros, el ayullo de Arayraca-Cuzco-Callan, que figuró entre los principales incaicos. El linaje de Ayar Auca, unido siempre al de Manco, impuso el nombre del Cuzco

y la piedra miliar central, como es de ver en el adagio incaico *Ayar Auca Cuzco Huanca*, en que *huanca* significa la piedra larga, señal del asiento de las parcialidades, y de la tumba o cenotafio de sus jefes. La etimología del Cuzco no puede ser aymara. Se deriva probablemente de los muy quechuas verbos *cusquini*, romper la tierra o deshacer terrones, o *cuscuni*, esmaltar, adornar y labrar con colores (como para el *súntur páucar*). Los orejones dominados y expulsos que fueron a vivir en las cercanías del Cuzco, y que se llamaban chilques, no han de derivarse de Ayar Auca, fiel hermano de Manco, sino de los otros Ayares disidentes, o de los consanguíneos sútij (tampus).

Se funda así el Cuzco por la aglomeración de poblados diversos, y la superposición de sus clanes o pequeñas tribus. Es el consabido *sinocismo* de que nacen las ciudades antiguas y clásicas. Nos vienen a la mente recuerdos de la Atenas de Teseo, de los palatinos y quirinos romanos, y de los cuatro barrios de Méjico, y la unión en él de Tenochtitlan y Tlatelulco. Importa mucho darse cuenta cabal de esta diversidad y jerarquía de los ayillos incaicos, porque de ellos dimanar la organización del futuro imperio y la gradación de las clases gobernantes. Después de los ayillos o panacas de inmediata descendencia imperial, venían los clanes o gentilidades procedentes de los Ayares y sus fracciones o fraternías; más abajo, los que hemos denominado vanguardia incaica, o sean maras y tampus; y en último término los restantes orejones confederados (sáñoc, mascas, chilques, papris, quilliscachis, cahuinas y acomayos, etc.) Estos y no otros eran los *incas de privilegio*, a los que Lorente, y lo que es más de extrañar, algunos contemporáneos nuestros, han imaginado ennoblecidos en atención a méritos personales, que hay quien llega al ridículo extremo de calificar de servicios políticos. Es necesario carecer de todo sentido histórico, del instinto de los orígenes y de cuanto denominaron los románticos *apreciación del color local*, para imaginar que en un imperio primitivo y semibárbaro, embebido aún en exclusivismos de raza, brotado entre gue-

rras y conquistas, pudiera haber una jerarquía de nobleza fundada en puros méritos personales. La estratificación de las clases fué, sobre todo a los principios, étnica, de fatalidad hereditaria: aristocracia verdadera de sangre, gentilicia, fisiológica. Todos los de la nación inca se sentían parientes, porque constituían gentilidades derivadas de antepasados reales o simbólicos; tenían distintivos semejantes (las orejeras y el llauto); númenes peculiares, cuyos sacerdocios eran privilegiados (por ejemplo, el ayllu de Tarpuntay para el Sol y Huiracocha, y la descendencia de Ayar Uchu para la piedra de Huanacauri). De los incas inferiores u orejones de segunda clase, salían los inspectores o visitadores del imperio. Cuando se emprendía una campaña, formaban el cuerpo principal del ejército, algo muy parecido a la guardia noble de otras monarquías, o a los melóforos e inmortales de los persas aqueménides. Sólo ellos podían recibir la investidura del *hwarochiqui*, correspondiente a la iniciación en esta orden de caballería hereditaria o milicia especial, que no era en suma sino la nación de los incas armada. Consta que el ídolo de Huanacauri, custodiado por los allcahuizas, se llevaba aún a las expediciones más lejanas a manera de paladín. Cuando los dominios incaicos se extendieron, hubo es cierto altos jefes alienígenas, gobernadores de provincias o capitanes de millares, que no eran incas ni a veces quechuas, feudatarios como el Gran Chimú y el curaca de Chíncha, conducidos sobre literas de honor en el séquito imperial; pero nunca se ve que alguno de éstos luciera el privativo título de Inca, que correspondía sólo a los cuzqueños orejones, bien residieran en la capital y sus cercanías, bien en colonias de mitimaes o guarniciones de fronteras, que hubieron de multiplicarse en las épocas posteriores. Muy claro dice Cieza que eran nobles de primer grado, o sean Incas “los que vivían en la parte del Cuzco y sus descendientes”. Garcilaso, a pesar de su ingenuidad y errores, atribuye el privilegio del incazgo o dignidad nobiliaria superior a concesión de Manco Cápac, pero sólo a sus primeros vasallos. Sin reparar en tal limitación y en el sello hereditario y local, hay peruanistas que equiparan los incas de privi-

legio a los modernos lores ingleses, creados por el Rey de Gran Bretaña en atención a sus méritos y talentos individuales. Tal paralelo es una caricatura, de falsedad clamorosa, perjudicial en alto grado, porque perturba toda recta comprensión de la sociedad incaica.

No menores despropósitos se han acumulado para negar la personalidad de Manco Cápac. A no ser que profesen ciertos críticos una especie de absurdo ateísmo histórico, y expliquen los movimientos de las naciones y los combates de las tribus por impulsos colectivos tan inconscientes que para nada requieran la existencia de jefes o conductores, habrá que reconocer que la emigración de Pacaritambo al Cuzco y los conflictos de los ayillos, debieron de producirse bajo el mando e iniciativa de los respectivos curacas. Al que predominó, la historia incaica lo conoce bajo el nombre de Manco Cápac; y no es racional objetarle o regatearle denominación, tan añeja y confirmada. González de la Rosa se obstinó en tenerlo por un ser mítico y epónimo, cuando las pormenorizadas circunstancias de su itinerario, tal como aparece en las Informaciones de Toledo, el carácter totémico y propio de su primer nombre, que no tiene ninguna de las condiciones de los epónimos, y el culto privado, especial y gentilicio de su estatua, en todo igual al de sus efectivos sucesores y diferentísimo de las divinidades generales, nos están gritando su concreta personalidad. Es de extraña incongruencia rehusarla, porque no pareció su momia. Como el Licenciado Polo de Ondegardo tampoco halló la de Yáhuar Huájaj, y los indios, con verdad o por cautela, negaron que se hubiera descubierto la de Lloque Yupanqui, tendremos en virtud de tan fútil razonamiento que desconocer la efectividad de estos dos soberanos, comprobada por tantos otros testimonios. Ni es menos endeble el argumento que alega Latcham, consistente en el apelativo de Ayar, que aquí acepta que signifique difunto. Dice que, si existieron los jefes de las tribus o clanes, hubieron de morir antes de establecerse en el Cuzco, ya que allí se les calificó de fallecidos. De donde se derivaría con tan buena lógica que ningún muerto vivió jamás en el mismo lugar en que

tal se le declara. Latcham deshace todavía más tan singular razón con la etimología que asigna al nombre incaico de Mayta, propio del cuarto soberano y de muchísimos orejones en todos los tiempos del imperio, pues lo deduce de bulto o imagen; y así, argumentando con estricta analogía, habría que declarar imaginarios a todos los Maytas. Es un extremo chistoso de la extraviada, ligerísima y dogmática hipercrítica que infestó y asoló la historia a fines del siglo pasado y a principios del presente. No es tampoco argumento contra la efectividad de los Ayares, que se les simbolizara en piedras sagradas, como las *pururauacas*; porque recordar y representar finados por monumentos de piedra, es uso constante, desde las primeras culturas neolíticas (*dólmenes* y *menhires*) hasta los mausoleos contemporáneos, sin que esto arguya la irrealidad del personaje rememorado; y porque la creencia en la conversión de hombres en piedras y viceversa, es superstición totémica muy extendida, verbigracia las *churingas* australianas y los usos de los *laches* en Nueva Granada. Según Avendaño, todos los pueblos del Tahuantinsuyu conservaban el recuerdo y el culto local de su fundador, al que calificaban de *marcayoj*. ¿Porqué habrá que establecer una monstruosa excepción de olvido o incertidumbre para el que fundó la mayor ciudad y el más glorioso imperio de todo el Perú antiguo? Ni es conjetura desdeñable la observación de llevar el hijo segundogénito de Manco, el que no heredó el curacazgo sino la cofradía o panaca gentilicia, el nombre de Chima, sinónimo probabilísimo del totem paterno, porque equivale al ave solar y augural *inti* o *mallo*, protectora de Manco Cápac y su tribu.

Esto nos lleva como por la mano al problema de la filiación paterna incaica, de la agnación o uterinidad de sus ayillos, que Latcham ha resuelto en el último sentido, contrariando la opinión tradicional y las más explícitas palabras de los cronistas antiguos, desde Cieza y Betanzos, hasta Sarmiento, Garcilaso y Cobo. Latcham opina que la parentela fué matrilineal en todo el Perú, salvo los últimos tiempos de los

Incas; y atribuye la revolución patriarcalista y agnaticia, que juzga en suma frustrada, a los soberanos Pachacútej y Túpaj Yupanqui. El señor Ricardo E. Latcham está influído en demasía por los antiguos etnólogos Mac Lennan, Lubbock y Morgan, y los modernos Levy-Bruhl y Durkheim. Cree como ellos, sin atender a las refutaciones de Starcke en el mismo siglo XIX, que la promiscuidad primitiva ha sido universal y ha determinado dondequiera la exclusiva parentela materna. Es un adepto del evolucionismo unilateral y monótono, que pervirtió y esterilizó la Sociología positivista; contra la cual reaccionaba yo casi instintivamente desde mi juventud, alentado por los libros de Tarde. Sólo los llamados reaccionarios estamos a tono con las actuales direcciones científicas. La Etnología contemporánea rechaza el concepto evolucionista, simple, primario y mezquino, de los procesos sociales. La historia de la humanidad no es tan uniforme; y así como en el transformismo vegetal y animal se han desacreditado los rígidos árboles genealógicos de las especies, que trazaron los antiguos darvinistas, así en las sociedades se admite que los tipos son diversos, y que suelen coexistir en grandes áreas la descendencia matrilineal con la paterna, y la endogamia con la exogamia. Buena prueba de ello es cabalmente el Perú prehispano. Los primitivos escritores nos atestiguan, como el Padre Las Casas, que los costeños o yungas, en especial los *tallanas* y *huancavilcas*, heredaban por línea femenil, lo que es una prueba más, dicho sea de paso, de su parentesco con los chibchas. Los collas mostraban muchas huellas y resabios de lo mismo, y es muy explicable, conocida la libertad sexual de que entre ellos gozaban las solteras. La promiscuidad femenil necesariamente produce, en todos los lugares y las épocas, por la incertidumbre de la paternidad, la filiación materna. Pero Gómara es muy terminante al reconocer la herencia agnaticia entre los incas, y los otros autores confirman rotundamente el dato. Ni es probable que fuera sólo entre los in-

cas, como parece indicarlo el texto de Gómara. Tello ha descubierto en Ancash genealogías puramente patrilineales. En Chavín las estatuas más adornadas son las masculinas. En la alfarería de muy numerosas provincias, aparecen las mujeres acatando y reverenciando a los varones. El tipo de cultura a que pertenecieron las más de las naciones serranas, y especialmente la incaica, trae consigo el régimen patriarcal, con poligamia para los jefes y potentados. Los agricultores y pastores superiores practican casi siempre la primogenitura por línea paterna, con la superposición de sus clases y federaciones políticas, dentro de su teocracia absoluta, moderada apenas por el consejo de los ancianos o mayores de las tribus, denominados entre los quechuas *púrij*. En todas las grandes monarquías conquistadoras, hasta en las negras de Daho-mey y Achanti, se notan estas correspondencias. Los cultos varoniles de Huiracocha y del Sol, predominantes en el Perú incaico, disponen, por natural influencia, para el sistema paternal en las familias. Muchos de los ejemplos que trae Latcham son de impertinencia manifiesta: se refieren a regiones como las de los pieles rojas y los indios de Urabá, Bogotá y Chile, que no se hallaban en el mismo nivel de cultura que los genuinos incaicos. No menos inconducentes son algunas de las observaciones que presenta. La palabra *panaca*, derivada de *pana*, hermana, no supone en su aplicación la exclusividad o predominio de la filiación materna, porque a más de sus varias acepciones, una de ellas posiblemente metafórica, hay que atender a que ha sufrido, como casi todos los vocablos, la variación por la ley que ciertos alemanes llaman heterogénesis de los fines y que hace tan engañosa toda superficial etimología. En latín, *nepos* quiere decir a la vez nieto o sobrino; y procediendo a la manera de Latcham, podría deducirse de allí que los romanos históricos no distinguían a los vástagos de hermanos y de los hijos, a los colaterales de los descendientes, no obstante estar demostrado su sistema patriarcal. La di-

versidad de apelaciones para los hermanos en la lengua quechua (*huauqui, pana, tura y ñaña*), según el sexo del que habla y del referido, y la de los hijos legítimos, naturales y adoptivos, de varón o de mujer, no tienen tampoco el carácter excepcional en el Perú ni en América que han querido ver algunos, ni son indicios de absoluta uterinidad, porque se concilian con la coexistencia de ambos sistemas de parentesco, el varonil y el femenino, y porque se advierten en lenguas europeas como la vascuence.

La vida de las sociedades primitivas, menos atareadas que las actuales y muy propicias a la invención verbal, desarrolla los varios términos de parentesco, sin que tal proliferación de nombres esté indisolublemente unida al sistema de filiación matrilineal. Los griegos homéricos distinguían, entre las cuñadas, las *einateres*, mujeres respectivas de varios hermanos, y las *galoi*, vínculo de una hermana con la mujer del hermano. Lo primero corresponde, por la gradación eufónica del griego al latín, a las *janitricas* romanas, mencionadas arcaicamente todavía en el Digesto. Matices de parentela que se han perdido en las simplificaciones modernas, pero que subsistían dentro del evidente régimen patriarcal y agnaticio de helenos e itálicos. En sentido contrario, la generalización de los títulos quechuas o aymaras de *mama, taita, tata, auqui*, a todos los ancianos y ancianas del pueblo, no envuelve la inestabilidad de los vínculos paternos y la presunción de la promiscuidad. Hartos estamos de oír en España llamar a los aldeanos viejos de ambos sexos abuelos y tíos por todo el vecindario, y sería absurdo atribuir tal costumbre a un vestigio de hetairismo. Los quechuas pueden atestiguar su arraigado concepto de familia patriarcal, además de los textos de los cronistas, con el vocablo *pihui*, que se aplica tanto al hijo como a la esposa legítimos. La colocación del apelativo o título materno junto con el paterno o antes de él, no es prueba concluyente de uterinidad, como se ve por la práctica de muchas naciones modernas (España, Portugal e Inglaterra). Y es evidente que, dentro de la parentela paterna, no heredan siempre los hombres, pues en determinados casos puede he

redar la mujer por preferencia de grado y línea, como ocurría en los antiguos mayorazgos castellanos. Ni el apellido paterno deja de sufrir intermisiones, aun dentro de la familia paterna, como en la Edad Media española, cuando venían a ser sólo nietos o bisnietos los que reproducían el patronímico del ascendiente. A estas observaciones del sentido común conviene agregar que entre los salvajes y bárbaros el totem es con frecuencia individual, y por eso no se hereda de continuo su nombre; y que el totem del grupo no proporciona siempre la denominación de todos los del clan, sino la del jefe o los principales. Latham no ha tenido en cuenta nada de esto. Su estudio, muy débilmente argumentado, está mal ajustado a la lógica, con gran desaliño, desorden e incoherencia. Llega en una ocasión (pág. 56, *Orígenes de los Incas y sus ayillos*) a denominar prima de un soberano a la que era hija del padre de éste en mujer de diferente estirpe. Ha hecho tal batiburrillo que finalmente declara falsas todas las panacas incaicas, porque no llevan los nombres de los Incas sus fundadores, que hubieron de ser en su sistema hermanos uterinos de las pallas que encabezaban dichas estirpes. Se ha obstinado en no comprender que dichos ayillos se componían, según todas las autoridades conocidas, de descendencias computadas por la línea paterna, y que sus designaciones no eran patronímicas, sino a menudo simbólicas o locales. El Inca soberano, que con frecuencia abandonaba su nombre totémico para asumir otro oficial y ritual, encargaba la panaca de sus descendientes, nó al heredero del trono, sino a un hijo segundogénito o pospuesto. Así lo dicen todos los historiadores primitivos de los Incas. Si rechazamos sus testimonios y pretendemos reemplazarlos con arbitrarias conjeturas y fantasías individuales, queda destruída de raíz la posibilidad de una historia o aún de una etnografía incaica. Al examinar los ayillos incaicos nos sorprende la persistencia de los apelativos paternos. A mediados del siglo XVI, según las Informaciones de Toledo, los de la panaca Chima tenían como pariente mayor al indio llamado D. Juan Huarhua Chima, sin duda en recuerdo del hijo segundo de Manco llamado Chima, que estableció aquella panaca. Entre los descen-

dientes de Mayta Cápac, figuraban Usca Mayta y Cucca Mayta. Los vástagos de los Incas Pachacútej Yupanqui y Huiracocha Yupanqui se llamaban en sucesivas generaciones Muyna Yupanqui. En el ayllu de Túpaj Yupanqui ostentaban varios el heredado título de Túpaj. Lo mismo ocurría entre los orejones secundarios. Así, el ayllu de Sahuasiray (que era de tampus) estaba regido por el pariente mayor D. Martín Mayta Sahuasiray. Y para que se vea que la filiación paterna no se limitaba a los Incas, según creyó Gómara, leemos que infinidad de curacas de todo el Perú heredaban los nombres de sus antepasados paternos. Lo comprueba el caso de Huaman Poma de Ayala, el recién descubierto cronista, y lo corroboran las tantas veces citadas Informaciones de Toledo. Por ejemplo, en la de Jauja, el curaca D. Alonso Puma Hualla era hijo de *Huamanchi Hualla*, nieto de Sajsa Huaman y bisnieto de Apu Hualla. Aquí está patente lo que apuntamos sobre la sucesión alternada de los apellidos paternos, como en los castellanos medioevales. El curaca D. Diego Rucana de Hurinhuanca, era hijo y nieto de otros del apellido Rucana. Puma era nieto de un Puma. Huaman de Huamanga, hijo de Astu y nieto de Huaman Astu. D. Francisco Antihualpa, gobernador de Antisuyu, era nieto de Purun *Huallpa* Sujsu. Los que no continúan los apellidos del padre o del abuelo, declaran, no obstante, su filiación paterna y que por ella heredaron sus curarazgos. Con la poligamia existente, es claro que tenían que variar los nombres de los muy numerosos hijos para evitar confusiones; pero siempre se advierte el retorno a los apellidos del tronco paterno. En el ayllu imperial de Yáhuar Huájaj, denominado *Aucalli Panaca*, uno de los parientes mayores al tiempo del Virrey Toledo se llamaba D. Gonzalo Páucar Aucalli, porque el hijo mayor de Yáhuar Huájaj, el excluido del trono y encargado de la panaca o cofradía, se llamó Páucar. En vista de todos estos datos hay que concluir que entre los Incas, y entre los quechuas generalmente, existió la filiación paterna, con preferencia a la materna, la cual era tenida en cuenta de manera accesoria. Cuando los incas relataban sus leyendas, ponían en primer término a los héroes varones;

y esto a tal punto que, hablando de la prueba de las tierras con la estaca de oro para fundar el Cuzco, los orejones declarantes corrigieron el texto de Navamuel y de Sarmiento, para atribuir la fundación a Manco Cápac ante todo postergando a Mama Huaco. (Sarmiento, edición Berlín, 1906, cap. 13, pág. 38, nota 9). El predominio del sistema patriarcal fué una de las superioridades mayores de los incas y los quechuas en el antiguo Perú; y por la solidez tribal que aseguraba, quizá la primordial razón de sus victorias, de la rapidez de sus conquistas y de la dilatación de su imperio.